

ACTA No. 238 – 2020
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la sala de sesiones, el día miércoles veintinueve de abril del dos mil veinte, al ser las diez horas con doce minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	
Hermógenes	Rivas	Chavarría	Ausente
Daisy	Elizondo	Villalobos	

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	Ausente
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortíz	Ruiz	

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo P.	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	Ausente
José E.	Calderón	Vega	Ausente
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	

SÍNDICOS SUPLENTE:

Betsi P.	Segura	Ruiz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanis	
Emily Y.	Torres	Zepeda	Ausente
Thelma Ma.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alvaro Carrillo Alfaro
ALCALDESA A.I MUNICIPAL: Ausente
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO ÚNICO: Presentación de Informe Final de Gestión Período 2016 - 2020

ARTICULO 1)

La Presidencia Municipal procede una vez de haber dado apertura a la sesión a brindar información de lo realizado por el Concejo Municipal del período 2016 – 2020, ante el Concejo Municipal entrante quien fungirá por el período 2020 - 2024.

Regidor Carrillo Alfaro, da inicio con palabras de apertura para la rendición de cuentas del periodo 2016 – 2020. Va a ser participativo, con los regidores propietarios y suplentes.

Se hace presentación de los miembros del concejo saliente 2016 – 2020

Se hace presentación de los miembros del concejo entrante período 2020 – 2024

Regidora Espinoza Romero, propuestas hacer bono de vivienda de Delicias – Pavas pasaron 20 años, sobre el proyecto don Juan Acebedo había donado el terreno y ahí quedó sin gestión, fue mínima, se logró sacar del sueño de los justos e inicie a trabajar en él para sacarlo fue imposible, gracias a Dios y a este concejo se remedio lo del lote de las Delicias, todo se puso a derecho, todo esta lista, Pavas se le hace falta que el ing. Del BANVHI para que Diego Rivas envíe a San Jose y que la alcaldesa vaya a firmar, y los presidentes de las ADI para que se realice el traspaso.

En Pavas esta la lista para ayudas a adultos mayores por medio “Emergencia Nacional”, por medio de Julio Meneses se dio silla de ruedas, a través del CONAPDIS de se consiguió ayuda también en el distrito.

En la Esc. De fosforo 7 metros de piedra cuarta para la directiva de la escuela, se logró conseguir por medio del alcalde las golosinas para fiesta de fin de año de niños, y la comida por la maestra y enfermera.

Ayuda al comité del puente con donación de una comitiva extranjera.

Celebración de sesión extraordinaria en Las Pavas, se lograron realizar proyectos gracias a esas sesiones extraordinarias.

Ayuda de láminas y diarios a familias necesitadas, citadas al salón comunal, se realizó gracias a las amistades.

En la Esc. Náhuatl se le consiguió a través de la gestión para baño, y piedra cuarta.

Regidor Carrillo Alfaro, implementación de las NICPS, no se ha dado importancia la CGR dio un ultimátum de 10 días para responder.

Se hizo la presentación del Canal Verde en dos oportunidades y ahora critican porque el Concejo no ha querido aprobarlo, se tomó acuerdo en un acta nuestra decisión.

Se trajo una capacitación del IFAM, opción de crédito para la Municipalidad para gastar recursos de la 9239, de otra forma no es posible hacer el gasto, es el mejor crédito interés más bajo, comisión más bajo, desarrolladores de proyectos, fiscalizadores, nunca se le quiso entrar, para la red vial no existe crédito por eso se quedan muchos recursos en superávit.

Se trajo una presentación de empresa privada para dar inicio a una seguridad municipal, es un negocio para la Municipalidad si se trabaja bien, muchos estuvieron en la presentación.

Temas sin resolver, hay un presupuesto de 83 millones un período dio los recursos de la ley de partidas específicas y no se ejecutó, eso no se ha resuelto se ha insistido y no se concluyó, 7755. (Donación de recursos de partidas específicas para el proyecto de **Construcción de Plantel Municipal** para el Resguardo de la Maquinaria Municipal).

Se quedó lo del **Refugio de Vida Silvestre Las Camelias**, no es un tema solo del Concejo, eso es responsabilidad de la comunidad, aquí han venido comités de San Jose de Upala se juramenta y no lo vemos más, es un tema comunal si fuera otro distrito fuera destino turístico.

Se está quedando el proyecto del **Parque los Malinches**, del cual no estoy muy optimista, es un tema que no ha habido interés de parte de los funcionarios municipales no hay preocupación, hay que legalizar todos los terrenos nuestros son patrimonio del pueblo ese terreno no estaba legalizado, con los problemas que tiene el gobierno está en riesgo que se pierda ese proyecto 660 millones de colones, estamos a la espera que se resuelvan las correcciones, y este Concejo ha insistido en el tema.

Esta el asunto de la parada del finado Pirra “Ricardo Solorzano León”, nunca se resolvió es un tema administrativo, a don Ricardo lo teníamos aquí casi todas las sesiones se murió el señor y el tema se quedó.

Aquí ha habido denuncias fuertes hacia el CCDR hechas por un entrenador y ex funcionaria del CCDR, estuvo una funcionaria de forma ilegal, lo del CCDR tienen que poner mucha atención.

La mejor herramienta que tiene el regidor es la moción, en esta municipalidad, si ha habido, pero no tantas, aquí hay regidores que no han presentado mociones, hubo varias mociones entre todos.

Los importantes siempre estuvieron anuentes a apoyar, casi todas fueron por votación unánime, hay pocas por votación 4 a 3, fueron acuerdos mal tomados entre ellos del CCDR.

Aquí presente mociones para sesionar extraordinariamente en las cabeceras de distrito, conocer de ellos las necesidades, teníamos la debilidad que nos reuníamos y en la misma semana el Sr. Alcalde iba y se reunía con las comunidades y todo esto consta en actas. Esto fue una lucha por 4 años.

Propuse que las comisiones permanentes hay que nombrar uno de cada fracción, tuvimos la debilidad que solo dos estamos cerrando periodo desde inicio, no llegaron desde el principio, es el caso de doña Daisy Elizondo V, el finado “Hermogenes Rivas Chavarría” y mi persona somos los que hemos estado los 4 años., no es permitido cuando están todos los propietarios.

Presente moción para pedir que se hiciera una transferencia a al ADI de Upala, para el proyecto de Parque los Malinches, es un proyecto tri partido, muni, ADI, e ingenieros, de la noche a la mañana salió que había que pagar esos 10 millones de colones, vinieron los abogados del MIVAH para decir que no se podía.

Propuse que las audiencias que las personas que vinieran fuera del cantón fuera a las 10:00 a.m. porque se dificulta llegar a Upala.

Se propuso aprobación del perfil del asesor legal, hemos tenido a dos asesores legales y ambos nos han denunciado a la Municipalidad, tengan tacto a la hora de elegir a un asesor.

Se mociono para que se le aumentara un 1% más ahorita está en un 4%, ellos tenían un 3%, y eso se lo lleva prácticamente unos funcionarios que tienen y está muy cuestionado.

Lo del SICOP se ha luchado no está del todo implementado.

Presenté una moción para proyecto de ley para que se cambiara la multa por intervención de caminos, se presentó por medio del diputado Ramón Carranza.

Propuse vía moción que se reglamentaran los consejos de distrito, lo más importante en las comunidades son los Consejos de Distrito pero en este cantón no se han trabajado de la mejor manera, acá no se ha trabajado el síndico es el enlace entre la comunidad y el concejo municipal, en las asambleas ampliadas NO lo que un síndico diga.

Se ha llevado a cabo la presión de construcción del puente de Monte Cristo los vecinos venían y decían que lo retiraran de DINADECO, el Alcalde dijo que se hicieran con recursos de la muni, el presidente de la ADI de esa comunidad dijo que no se sacaba y se logró construir, aquí estuvo Pablo Calero, y vecinos, pero al final se logró y el mayor aporte fue de DINADECO.

Se hizo ver al Alcalde que nos participara información en todas las decisiones de contrataciones que se hicieran para tener conocimiento y en todo el período no se dio.

El Consejo de Distrito de San Jose de Upala, para que se aprobaran proyectos firmados por el síndico propietario y suplente eso no procede, el suplente actúa cuando no está propietario, eso consta en actas.

Descartamos la oferta del BNCR interés más elevado, cuanto más elevada, y por mismos miembros del consejo porque el Banco quería que se construyeran 2 cajeros aquí, eran 30 millones de colones, lo que necesitaba la persona que estuvieran todos los cajeros, fuimos objetos de crítica por eso, eran 30 millones a cambio de nada, era ilógico.

Se recibió nota del auditor donde se hacía advertencia a Recursos Humanos que se estaba pagando el salario de la periodista con recursos de la 8114 algo totalmente prohibido, creo que luego de corrigió.

El Alcalde nos presentó rendición de cuentas, el alcalde presenta la rendición de cuentas, la presento el 16 de marzo y no venía completo se le dio chanche no lo sub sanó entonces no se aprobó.

Se eligieron 2 miembros del CCDR uno está mal nombrado, y ya rigió todo el período y por un artículo del reglamento no se puede, somos depositarios de la ley no podemos hacer lo que se nos ocurra, a partir del jueves ya va a estar legal, un recurso de revisión y dura hasta 10 años, y eso se da en el CCDR.

Nos solicitaron moción para que se investigara lo de la hidroeléctricas los únicos que pueden presentar mociones son los regidores propietarios ellos lo hicieron mal, comentan que el concejo no hizo nada, tenemos el código no podemos pasar por encima de él.

Lo del plan fiscal presión grande, nunca trajeron moción, a mí me desbaratan en las redes sociales, presentan algo que no está bien, y hay otro sector que esta pendiente y nos denuncias, las denuncias están ojo al cristo, aquí paga el regidor y por el alcalde paga la administración.

Con lo del CCDR se fue 4 a 3 salvamos el voto 3 regidores, y ese CCDR no está bien, hay anomalías graves en el CCDR presentadas por Patricia Ortiz y Wilbert Obando.

Aquí hubieron compañeros que insistieron en la feria del agricultor, se estaba trabajando con Filena Urbina aquí se acordó realizar la feria donde estaba el terreno de la Escuela Teodoro Picado M, se solicitó pero no se firmó el convenio, no se dio, era lo ideal no era que el agricultor fuera a pagar era para beneficiar, ahí quedó eso, no hubo voluntad de la administración.

Recibimos a Coopecelestes aquí vinieron vecinos de Upala, creo que andaba en el grupo de Yamileth López Obregón y querían incursionar en el cantón formando una empresa, ya conocíamos el programa se tomó acuerdo que se formará uno a upala, no sé en que habrá pasado, ya nosotros hicimos el aporte es un proyecto con el MOPT. Querían hacer recursos con intervención en rutas de Upala.

Se aprobó el perfil para el oficinista para la secretaria del Concejo, tengo autoridad moral en los 4 años de estar aquí y él trabajo que hace es mucho, ella se ha preocupado por capacitarse, ella está al día, ha sido de mucha ayuda las averiguaciones que ella hace, la mayoría estamos estado sin abogado.

Sr. Juan Carlos Camacho Espinoza, me preocupa que no hay abogado, y hay impuestos sin cobrar por bares no se hasta que punto van a recortar gastos nos pueden dejar sin recursos para la contratación del asesor legal del Concejo.

Regidora Elizondo Villalobos, el tema del asesor legal no es que al abogado de la administración no se le pueda consultar, para nosotros es de ayuda pero si les aconsejo que el Concejo tenga su propio Asesor Legal porque a veces existen situaciones encontradas, porque a veces el Concejo tiene su posición y la administración la de ella, pero hay situaciones en las que hay que ir más allá, y en contexto de poder ver si es legal o no, a nosotros se nos ha puesto trabas desde el inicio, siempre nos han querido imponer a un asesor legal nosotros elegimos y ellos nombran, siento que quizás de aquí en adelante pueda cambiar, que la nueva administración tenga visión diferente, por ley se puede está el recuso, está la plaza, ahorita no lo tenemos por inconveniencias, está el contenido presupuestario, y la plaza está.

Regidor Carrillo Alfaro, hicimos la propuesta que un miembro del Concejo fuer parte de la comisión de eventos masivos, era necesario para poder defender a las ADI, y a alguien de la organización comunal. Igual insistimos que se comprara un quebrador, una modificación de 300 millones de colones en piedra cuarta, pero con un quebrador se logra más la intervención, en ese momento no se podía, pero debió hacerse desde hace mucho, no es solo comparar el quebrador si no más maquinaria.

Tienen que luchar desde ya por una concesión toda la historia de Upala no hay concesión para extracción de material, y la empresa privada aquí nunca ha tenido interés en adquirir una concesión o un quebrador porque quizás es mejor trabajar con empresarios es la única forma de hacer algo por el cantón, seguiremos con caminos carísimos malos, y donde hay recursos seguros son los recursos de la Ley No. 8114.

Luché porque las cabeceras de distrito se asfaltaran, esta presupuestado San Isidro, San Jose de Upala, Yolillal, Dos Rios, en Delicias don Juan Acevedo Hurtado habló de realizar un convenio pero se no quedó entonces a Delicias no se le pudo incluir asfalto para el 2020, se presentó moción para legislar el 01 de mayo e inyectar recursos del presupuesto ordinario a los Consejos de Distrito porque es un derecho que tiene la población, es algo simbólico de 10 millones de colones para cada distrito, Yolillal no lo aprovecho los demás sí, eso ya está no se puede mover eso viene en el extraordinario.

La propuesta del asfaltado era que si la cabecera de distrito no se interesaba en hacer se le diera la oportunidad a la comunidad más desarrollada pero que aporte los estudios de suelo, y no venir a solicitar a la UTGV los uso de suelo, la figura principal de los pueblos son las ADI, hay muchas que no logran el 2%, pero otras andan muy bien está bien ayudar pero no hacérselos todo.

Se tomó acuerdo de declarar de interés cantonal para la feria de la piña, las declaraciones de interés cantonal de cacao esta desde el 2012, se hizo comisión para explotar eso, ahorita hay una política nacional que va del 2018 – 2028, es el grano de oro para Upala, hay un proyecto que viene para Upala a través del INDER, hay inversión de gobierno eso esta con Coopecacao, pero esta cuestionada en esa cooperativa, se declaró la feria y se espera que se haga todo el año. Estamos dentro de la mesa nacional de cacao y esta

solo la Municipalidad de Upala, se está dando prioridad a Upala, teníamos programada la reunión para el cantón de Upala a nivel país, se está con proyecto de cacao blanco con funcionarios pensionados de la UCR.

Se aprobó constituir una asociación cacaotera, se sacó el recurso municipal, no está bien constituida.

Autorizamos al Alcalde para el convenio con la Federación de Futbol, don Juan Acevedo Hurtado dijo que a como estaba el CCDR mejor que fuera la municipal.

Se acordó aportar 10 millones de colones para unidad geriátrica para la Región Norte Norte. Fuimos intermediarios entre reunión con el INDER, la ADI Higuieron, ya está el compromiso para el asfaltado de esa ruta que se había quedado. Se acordó que el alcalde firmara el convenio para el proyecto de residuos sólidos, entre los cantones de la zona norte norte. Se autorizó a la Alcaldía para que firme convenio con RENACER. También se conoció el Plan de Emergencias del Distrito de Yolillal “contingencia”.

Se presenta informe de auditoría donde se reflejan anomalías, acta No. 218 – 2020. Se recibió propuesta para asfaltar la red vial del distrito de Dos Rios esto lo trajo la sindica, un empresario que quería asfaltar 7 millones de dólares, ya la ingeniera fue a realizar inspección, ellos tienen información (se emitió criterio de la UTGV y de la Asesoría Legal Municipal), posible vengan de nuevo.

Se le aprobaron 1,8 millones a la Mayra Monje – Grupo Folclor de Cacao, para la celebración del festival internacional de folclor, en el cual se utiliza el marco del cantonato para realizarlo, no se sabe si se liquidó, se giraron esos recursos, aquí teníamos la idea, habría que averiguar con la administración. Se recibió la rendición de cuentas de la alcaldesa en ejercicio actualmente en tiempo, se le aprobó.

Se presentó moratoria prorroga sobre moratoria en las hidroeléctricas fue el promotor de eso, e insistió que no le deja nada al cantón, se presentó y está por 5 años más.

Cometimos un error en estos días, nos vistió el Dr. Mayorga y el teniente Victor Lopez y declaramos ley seca para lo del COVID – 19 y no procedía, o al rato si, pero ya estamos tan asustados con las denuncias y nos echamos atrás con el acuerdo.

Se tomo acuerdo de situación con Nicaragua (paso de migrantes nicaragüenses por la frontera en nuestro cantón, pasos ilegales), el tema es delicado y no tienen control igual que CR y lo que hacen no está bien, hicimos unas sugerencias y fueron bien vistas a los 8 días estuvo la Sra. Epsy Campbell B – Vicepresidenta de la República, visitando el cordón fronterizo, con gene de gobierno, esa moción se hizo solicitando apoyo a las demás Municipalidades del país, fue acogida por muchas Municipalidades del país, que han emitido su voto de apoyo.

Se han creado dos sindicatos de la Municipalidad, nos presentan propuestas de recortar personal pero muchos son funcionarios de ese sindicato y son de la UTGV, y hay alianza de la 8114 a ellos no es les iba a gustar y ahí paró el asunto.

Hay convenio con proyecto del BID es mucho dinero, la empresa privada los estándares del gobierno son elevados, sobre recursos ellos podían hacer un tratamiento el asfalto en la ruta, la Municipalidad tiene opción de 1200 litro de emulsión asfáltica se solicitó para esa ruta, de Santa Rosa, eso viene a congestionar el centro y es necesaria. Nos pedían un convenio que tenía que fiscalizar la auditoria el auditor se jubiló, hay muchos intereses para que la auditora no siga por todo lo que se han dado, es muy buena profesional, otro sindicato nos envió anónimos para que eso no se nombrara con recursos de revocatoria con desconocimiento del código municipal, el Dpto. de Recursos Humanos insiste que no se nombre, lo hacemos directo con la CGR lo que hicimos lo avalo la auditoria se logró hacer el nombramiento.

Aquí se hacia la práctica que el juramento lo hacia el secretario, y quien preside es el que juramenta. (se refiere a las Juramentaciones de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas). Una sesión cerrada no se puede volver abrir, eso para que les quede a ustedes, cualquier acuerdo que tomen en ese lapso no es válido.

Como presente la lucha que teníamos un abogado que se diera la oportunidad de decir que una regidora se podía retirar de su curul por más de 15 minutos, si no quedó fuera, se pierde la dieta, viatico.

Se sesionó en un distrito y está reglamentado, el uso de la palabra la tienen los regidores (as) propietarios (as) y claro que tienen la fracción, la regidora suplente no tiene voto pero si tiene vos, es discrecional del presidente si le da la palabra o no y eso está reglamentado, eso nunca se pudo acomodar, los síndicos nunca quisieron entenderlo, no se puede.

Tuvimos situaciones con un abogado en decirnos que podíamos cobrar el aguinaldo no procede, ausentarse más de 30 minutos y no pierde dieta. Bajen el código actualizado, para que estén informados.

Regidor Sequeira Cabrera, la participación en comisiones, me tocó participar en comisión de accesibilidad que por ley se debe de hacer y es un tema que ha sido de discordia para la administración e instituciones que no se quieren apegar a la ley, ya tiene varios años la ley, en la comisión logramos conseguir capacitaciones para empleados públicos, pasantías con la Municipalidad de San Carlos, que por conocimiento ellos van más avanzadas en el territorio en tener espacios accesibles para todas las personas, la desaprovecharon porque no miramos que se hicieran grandes cosas en el cantón, hay una ciudadanía importante que seguro se las va a reclamar como Concejo el de dar seguimiento a esto que nosotros propusimos.

Esta comisión propuso que la municipalidad fuera la primera en dar muestra de interés, demostrando que tenía interés en tener las entradas accesibles se hizo un recorrido con el alcalde, con el CONAPDIDS, jefes de departamentos de la Municipalidad, ingenieros del Conapdis, y no pudimos conseguir mucho o casi nada, no se nos daba prioridad a lo que proponíamos.

Importante tener la transparencia en la tecnología para que los ciudadnos se den cuenta lo que hace la administración.

El tema de la milla fronteriza ha sido puntos de discordia para ciudadanos y políticos que no entienden cuál es el proyecto de ley, consideramos que viene a favorecer a todos los ciudadanos que viven en la milla de tomar por arrendamiento hasta 300 manzanas por 20 años prorrogables y traspaso a herederos, hemos sido juzgados por eso, hemos estudiado el proyecto de ley, hemos ido a conocer más de esos, y hay políticos que están equivocados en el tema.

El tema del asesor legal son de los temas y otros que le competen al Concejo, que a uno como regidor me repugnó que parte de la administración y el Alcalde que tenga que ver el Concejo en puestos que le toca a este Concejo, y esto molestó mucho a este Concejo y hemos sido castigados.

La comisión de la feria del agricultor fue uno de los temas en los que me he caracterizado como agricultor aunque ya no ejerzo mucho, pero he estado luchando pero no pudimos conseguir casi nada, hubieron otros intereses y la administración se dejó llevar y las propuestas nuestras no se tomaron en cuenta.

La comisión de cacao dio amplia información, es un punto elite de este Concejo en apoyar un cultivo que ha sido grano de oro para nuestro cantón, es oportunidad de volver a renacer, oportunidad de agricultores cacaoteros de mejor, hay un proyecto de cacao enorme, estuvo el INDER haciendo la presentación, eso va avanzado, que la próxima comisión le dé seguimiento.

Junta Vial Cantonal, la formación es importante es uno de los primeros nombramientos que debe de hacer el Concejo, porque como representante del Concejo hasta mañana luego, la Junta vial se forma por el Alcalde, ingeniera, representación del concejo municipal con un regidor, representación del Consejo de Distrito “sindicó” y un representante de las ADI que lo nombran las asociaciones de desarrollo.

En esta administración creemos que las cosas anduvieron muy mal en junta vial el poco tiempo que estuve de miembro lo hice ver al Concejo que las cosas ahí no estaban bien, no se lleva todo un control de actas, acuerdos, cuando llega a aprobación somos minoría porque un funcionario era parte de la junta por parte de las ADI, en las representaciones del síndico si validaba lo que la administración proponía.

Las luchas que el concejo daba es que se hiciera el plan quinquenal y no existe, y esta municipalidad puede tener problemas en próximo presupuesto es una lucha desde ahorita.

Los permisos de extracción de material se luchó porque fueran permanentes, no ha habido interés por la junta vial.

Los Consejos de Distrito lastimosamente no vinieron a aprovechar la experiencia de algunos miembros de este Concejo habíamos pasado de ser síndicos a regidores, la experiencia de la administración anterior con doña Daisy Villalobos E, fue valiosa, se lograron conseguir capacitaciones, liderazgo comunal, dirección en organizaciones comunales, libros de actas, contables, los consejos de distrito en esta administración no hicieron nada de eso, el valor fuerte de un síndico no fue, conseguir ayudadas de bienestar social de su distrito, no ejercieron ese liderazgo que les dio la ley, todos estaban a dispensa de lo que les daba el Alcalde a sus distritos.

Aquí vendrán las ADI a exigir, y no vemos que hacen el presupuesto que les hacen llegar. Tuve que tomar una decisión porque presionaban a mí familia, a mi compañero “Alvaro Carrillo Alfaro” y muchos lo saben, son educadores, tuve que votar a favor de la huelga que hicieron educadores, presionaban a mi familia, hijos, para lo de las huelgas es una presión, aquí vendrán sectores donde vienen a presionar al Concejo para que se manifieste y si no hay respaldo de ley les puede pasar la factura.

Regidor Sequeira Cabrera, el proyecto de Canal Verde, transitar en 3 horas, Upala es un pueblo que se inunda, hay varios pasos elevados, si pasara por aquí seríamos un paso elevado, en 4 oportunidades preguntamos por donde pasaba para poder tomar la decisión y nunca se nos dio, fuimos a San Carlos, todos los puestos van a quedar en San Carlos (se refiere a las fuentes de empleo), hay una empresa, ex diputados incluidos, organizaciones regionales luchando por el proyecto, ofrecieron leño al que estaba en contra, de mi parte pedí que dijeran por donde pasaba, no hubo respuesta es un secreto de estado, pero ellos si lo saben, ellos lo manejan de una manera fanática, la propuesta fue que se unieron las instituciones de Upala lo analizaríamos y tomar una buena decisión pero el pueblo responde.

El tema del plan fiscal se podían pronunciar todas las municipalidades del país si querían, y de igual forma pasaba, y teníamos en juego la segunda etapa de inversión por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, inversión en razón por el paso del Huracán Otto, fue el único cantón que apoyaron en dos etapas de proyectos grandes era intervención de caminos como el del Pílon de Bijagua y la del puente de Montecristo, y además nunca nos presentaron una propuesta de moción, aquí se tomó acuerdo con una votación de 4 a 3, fue declarado en definitiva y en firme, y con recursos se anuló,

pienso que no es justo, quien está aquí merece respeto, preparado o no el pueblo lo eligió, hemos tenido 3 meses diferentes, a como está la cosa ha habido transparencia, al día de hoy hay denuncias, se hicieron varias contrataciones de camino donde no había material ahora las empresas cobran indemnización pero venía la campaña y no se podía decir que no. Ustedes son un poder legislativo, bienvenida la Alcaldía a apoyar son dos poderes diferentes (Alcaldía Ejecutivo).

Regidora Elizondo Villalobos, este Concejo tomó acuerdo donde se dona terreno a la Asociación de Metamorfosis y donación después que la comisión permanente de asuntos sociales estuvo con el IAFA y diferentes instituciones para un proyecto de un CAI, centro para atención personas drogadictas, eso lo estaba gestionando Yeiner Barrantes, lastimosamente fue trasladado a San Ramon, el proyecto se cayó y el representante del IAFA quedó ausente por mucho tiempo en el cantón, y a la fecha lo es porque la persona designada ahora no está todos los días, de ahí nació esa asociación para dar apoyo a personas de calle, eso lo trajo aquí don Tito Somarribas, hizo una denuncia social de la situación, se tomó y fue cogida.

Metamorfosis aun está ahí, el terreno se donó y de igual forma se le donó al CIDNEA de Upala para las instalaciones, se tomó el acuerdo de donación y hasta el momento no se ha podido legalizar el trámite porque no ha sido posible que el topógrafo pueda dar las referencias de las coordenadas del lote. No se ha podido materializar el trámite, eso queda pendiente. La asociación está vigente, legalizada, apoyada por fuerza pública y en su momento hasta por la Municipalidad.

Creemos es que eso es importante, con ese terreno la junta les iba a dar dinero para construir el edificio, para atenderlos de mejor manera.

Esta el tema del dinero que destino todos los consejos de distrito de 2014 – 2015 de partidas específicas para la construcción para resguardo de maquinaria de la municipalidad, que en ese momento estaba recién comprada, a estas alturas no se sabe a dónde se va a construir, hemos pedido cuentas infinidad de veces, se compraron los matariles están en la ferretería, no se ha buscado quien lo haga, eso es algo que ustedes me van a ver aquí pidiendo cuenta sobre eso, a do Juna Acevedo le dijo que ese es un dinero donado por todos los consejos de distrito para eso, teniendo un arquitecto no se puede hacer un plano para hacer un galerón, y teniendo dinero no se hizo, estando los materiales en la ferretería, y lo que queda son 26 millones de colones los que están quedando para la construcción, pedí en nov – dic a don Juan Acevedo que quería ver donde estaba porque el presente nota a CGR diciendo que estaba finalizada la obra, y cuando dije eso dijeron no estaba hecho, eso esta pendiente y de ahí salió el informe de la CGR, le dijimos al Alcalde que se hiciera en la administración. Eso queda pendiente, eso lo pueden gestionar con Juan Amador y con la UTGV no hubo interés de la administración, son partidas específicas que vienen del gobierno central para las comunidades, y se tomó un acuerdo consensuado para eso y no se ha aprovechado no por los consejos de distrito ni por la Municipalidad.

Otro punto que tengo aquí es el aporte que enviaron municipalidades del país cuando la emergencia del Huracán Otto, una parte para nosotros esa virgen de los Ángeles que está acá es una donación del Alcalde de la Municipalidad de Cartago que nos ayudó abocado en la zona, este es un regalo para que no nos olvidaremos. Se dono en enero del 2017. Importante las normas internacionales de contabilidad queda pendiente, ayer recibimos una nota de CGR porque esta municipalidad tenía tiempo hasta diciembre para hacerse, tiene muchos años, pero la administración no tienen interés, se ocupaban 70 millones de colones (para instalación de software), y no se hizo, esto es obligatorio, ahora hay 10 días para responder, y eso les queda el pendiente a la nueva administración.

Ponerse al día con las normas internacionales de contabilidad que tenían que estar funcionamiento desde hace rato. Es importante las alianzas entre instituciones y publico privado, aquí al Alcalde se le dijo en muchas ocasiones, que hiciera alianza con el INA, UNED, muchas veces se le dijo que se hiciera alianza con el INA o el MEP y no lo hizo y la municipalidad tuvo que haber hecho el trabajo, cuando esas instituciones tienen mucho dinero y pudieron aportar.

No hubo manera que se hiciera talvez en esta próxima administración se pueda lograr. Instituciones que están en el Cantón viven acá y se ven beneficiados.

Aquí se pagan varios millones al mes para la seguridad de la municipal y es importante la policía municipal, se habló en infinidad de ocasiones de implementarlo Julio Sequeira C, y yo estuvimos en capacitación en San Carlos ara hablar de la policía municipal también se presentó aquí un trabajo, había asesoría y no se le dio tramite, pensábamos que a razón de una policía era más barato y se iba extendiendo y agregando cámaras en el casco central, asaltos en las tardes por asuntos de drogas es algo que debe de valorarse, y es algo que está en el gobierno central y es obligación de todas las municipalidades avanzar en la policía municipal, todas deben de llegar a eso, porque esperar y nos den tope de tiempo al igual que con las NICPS.

Con el Parque Los Malinches esta por perderse por negligencia administrativa, de más de 600 millones de colones, ese parque merece ser cambiado. Y si la municipalidad no va a gastar eso que es fondo de afuera no se puede dejar perder es progreso para el cantón.

Dimos una batalla fuerte porque la sala no esté abierta a como estaba, era un tránsito, no había privacidad en la sala, teníamos personas de gobierno central, y todo mundo pasando con el almuerzo, se llevó como 2 años para que se hiciera y se logró a raíz de tanta insistencia, fue una batalla del mobiliario, eran 5 – 6 horas y se termina con dolores por todos lados, están extremándolos, igual el equipo de sonido fue una batalla obsoleto y no servía, a finales del año pasado llegó. Se tomo acuerdo para que todas las contrataciones administrativas se nos hiciera llegar documentación desde la decisión de inicio, porque hay contrataciones que tienen expedientes de muchas páginas y pretenden que uno tome el acuerdo en el momento, ese acuerdo fue en vano porque nunca se nos tomó en cuenta que debíamos de revisar esa documentación, pero para la comisión de jurídicos son temas difíciles. Ese acuerdo está ahí, por si quieren hacerlo respetar. Tienen un apoyo importante en Liseth Vega López.

Aquí se nos cuestionó por el Dpto. de Recursos Humanos que no participara mucho en cosas de capacitación, y eso no puede ser, de ahí la importancia para que ella este capacitada, es importante que le den seguimiento a eso, queda pendiente que se le pusiera una asistente aunque fuera de medio tiempo, porque se tomó acuerdo, las actas a veces son muy grandes, hacer todo eso más la documentación que se recibe, en este momento nos ha colaborado en feriados, domingos y tiene pendiente esos pagos que no se ejecutaron.

No tenemos concesiones, hay que comprar al privado, en Canalete ahorita sale otra concesión, no le vende a la Municipalidad, le da chance para que se saque material y la municipalidad no ha podido sacar, en Guacalito hay otra y la municipalidad sigue comprando material sin concesión, les queda de tarea seguir luchando por la concesión permanente. quizás la administración les pueda ayudar.

Otro punto que queda pendiente, y no se hizo nada, la CNE le donó a la Cruz Roja un terreno en sector de los ingenieros, donó el dinero para la construcción de la edificación, todo eso está muy bien, creo que esta por ejecutarse, un compromiso que adquirió la municipalidad con la CNE que el camino debe de ser asfaltado hasta la Cruz Roja, se logró el asfaltado hasta el cementerio, esa fue solicitud del concejo, se estaba buscando el presupuesto, se estaba trabajando en el cartel, es para que le den seguimiento. Porque la CNE solicitó ese compromiso por parte de la Municipalidad, la Cruz Roja maneja equipo delicado y caro, y tiene una de las mejores del país, que con mucho polvo se daña, el Comité de la Cruz Roja funciona en números rojos, se tomó acuerdo para que se aporten 15 millones por año para ayudarles en mantenimiento y pago de planilla, se tomó por período de nosotros, si lo van a continuar haciendo deben de tomar acuerdo también.

La comisión especial de cacao aquí se dio a la tarea de trabajar con agricultores, acuerdo para hacer la feria una vez al año, para ayudar al cacaoero, un acuerdo del anterior consejo a nosotros es declarado como cantón cacaoero, se Conoce la historia, importancia. La idea es que se haga una vez al año, se decidió hacer en marzo por ser la época de más verano, y visitar demás sitios turísticos del cantón, por razones expuestas por la pandemia no se realizó, la idea es mantenerlo en el tiempo, se tenía presupuestado para preparativos de la feria, se vuelva una tradición, como lo tiene Sarchí, Orotina, Santa Ana, son identificaciones de los cantones, es importante a parte de la existencia de esa declaratoria.

La feria del agricultor empezamos con una comisión, luego la administración lo manejó eso no implica que la municipalidad no pueda continuar con ese proyecto, lo dejamos abandonado como feria porque lleva muchas cosas pero

se quería trabajar como un mercadito municipal, fuimos a visitar una feria en Cartago fuimos un sábado, se colocan toldos, la gente de la zona llega a vender productos, artesanías, cultura, repostería, la idea es que en Upala existe mucha gente que trata de salir adelante con su proyecto.

Se quiso retomar el año pasado y con todo eso no se dio, se iba a cerrar calle cantonal para hacerla, para apoyar a los que les cuesta vender su producto. Hay que salir a vender a las calles si eso no existe, muchos vivimos de eso de un pequeño emprendimiento. Si se hace en la cámara de comercio hay que pagar y no dan beneficio.

Adulto mayor se había presentado que se tomara la decisión que el adulto mayor en el cantón sea una persona de interés para el cantón, tiene experiencia, conocimiento, ha aportado al cantón, Upala es lo que es por esas personas mayores, en instituciones por no saber leer no se le trata bien en las instituciones. Gracias a ellos tenemos muchas cosas, por la edad los tienen abandonados, la misma CCSS que promovió lo del cuidado de oro y ahí es donde son más maltratados.

Plan quinquenal es necesario que lo retomem inmediatamente, en una municipalidad son de obligación. En el tema de la accesibilidad Upala no logró nada, el 29 mayo se cumplen años de aprobada la ley, aquí no se cumplió, ahí queda una adjudicación para la construcción de una acera no se le ha dado una orden de inicio, toda esa información la tiene Liseth está en una acta, donde se dio el detalles, el CONAPDIS fiscaliza que la ley se cumpla, Doña Abby Fernández es abierta en atenderlos, anuente a todo la situación. Para que lo tomen en cuenta, a Upala le falta un 95 % en la materia. Eso es para todos, adultos mayores tienen dificultades.

La Municipalidad no tiene accesibilidad no se hicieron rampas, pasos, no se logró, los servicios sanitarios adecuados eso no se logró, espero que lo logren confío en ustedes, y se fusionen a trabajar.

Regidor Carrillo Alfaro, se acordó se compraran unas tanquetas para ayudar a comunidades, el plan regulador esta avanzando bastante con donación de Española, se perdió el recurso en un momento, va a ser obligatorio.

Se les viene un tema del Uso del Multiusos se vence el convenio con la ADI de Upala, que es con quienes está firmado el convenio en este momento, este es un tema legal.

Hay una plaza para nombrar al funcionario de recursos humanos (una persona profesional, existe el perfil aprobado el año pasado) aquí va a venir un informe de auditoría, está el presupuesto, y la plaza.

Es el momento idóneo para hacer el cambio en el cantón, el tema del COVID – 19, hay propuestas de proyectos de ley para perdonar a los contribuyentes, las gestión de cobro es pésima, se dio una amnistía de intereses en 800 millones de colones, pero al funcionario el salario no le baja, hay que poner metas, tienen las anualidades pero muchas cosas no avanzan (se refiere que el funcionario encargado no cumple con la recaudación y siempre recibe año a años sus anualidades). Quiero dar seguimiento porque hay proyectos aprobados.

Hicimos cursos de derecho municipal, contratación administrativa, no se pierden esas capacitaciones, hay un reglamento aplíquelo, reglas claras desde el inicio, y así no hay problemas. Aquí se viene a servir al pueblo, no es servirle al alcalde, es tener visión alta. Le pido disculpas a los síndicos si los ofendí, no se pudo, pretendí asesorarlos en este período.

Síndico Ruiz Jimenez, a esta rendición de cuentas convoque a los concejales y trabaje con 3 nada más a los demás no los conocí, posteriormente hicimos reunión, presupuesto la trajimos aquí no la aprobaron porque no había tiempo, me quería referir a la manifestación de don Julio por formar parte de la JVC, debe de haber síndico, y me tocó a mí, siempre he tenido condiciones y personalidad, cuando había que apoyar algo lo hacía y cuando venía que no, no lo apoyaba, ese fue mi paso por la JVC, cuando había que decir no decía no, nunca fui un acomodado en JVC. Es un cantón muy grande cuesta dar todo el mantenimiento.

Sra. Adilia Reyes Calero, felicitar el trabajo realizado, estar en un Concejo cuando no estamos de la mano del ejecutar va hacer difícil el trabajo, espero que Dios sea nuestro guía, y tengamos buena comunicación y confianza para caminar de la mano para que todo marche bien.

Regidor Carrillo Alfaro, aquí queda el informe de rendición de cuentas en la secretaría.

Regidor Alcocer Alcocer, quiero comprometerme ante las nuevas autoridades municipales que mi informe se los voy a pasar por escrito, para explicarlo me comprometo a darlo por escrito a cada uno de los regidores, de las situaciones, apoyo del Concejo Municipal, del Ministro, del presidente ejecutivo CONAVI, apoyo de Edgardo Araya de mega proyecto para dar agua a otros sectores.

Los regidores salientes se ponen a la orden y disposición para ayudarles en las dudas que tengan.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las trece horas con siete minutos.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL
